

PLA

Políticas
y líneas
de acción



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL

Agosto 2024

Democracia, Derechos Humanos y Paz

Encrucijadas y desafíos desde el Estado y las organizaciones sociales



Insumos y recomendaciones para políticas públicas e intervención social en torno a las luchas de las personas con discapacidad en América Latina

Diana Carolina Vallejo Ortega
Constanza López Radrigán
Juan Andrés Pino Morán

Jaime Ramírez Fuentes
Gonzalo Fernando Schmidt Martínez
(México)

ISBN 978-987-813-856-5
probecas@clacso.edu.ar
www.clacso.org

Insumos y recomendaciones para políticas públicas e intervención social en torno a las luchas de las personas con discapacidad en América Latina

Dada la relevancia del enfoque de derechos humanos como herramienta para disputar enclaves socioestatales y de política pública desde los movimientos sociales de la discapacidad en América Latina, desglosamos en este apartado una serie de insumos y recomendaciones orientadas a reconocer y promover la incidencia de estos movimientos en la construcción de las agendas políticas de discapacidad en nuestros territorios. Lo anterior, en consideración al modelo político-económico neoliberal imperante en la región y su condicionamiento de los ejercicios, repertorios y modos de participación de las militancias del sector.

Es necesaria la creación de instituciones y mecanismos de gestión y administración estatal frente a las múltiples barreras y exclusiones que experimentan las personas con discapacidad en los diversos ámbitos de sus vidas. Estas barreras y exclusiones les afectan directamente a ellas, a sus comunidades y a la sociedad en su conjunto. Para esto, es necesario el desplazamiento de un modelo político-económico neoliberal reproductor del capacitismo presente en las diversas instituciones que configuran actualmente el orden social, los discursos hegemónicos en torno a los cuerpos y los procesos deliberativos dominantes para la acción colectiva. En línea con lo anterior, es necesario el desmontaje de la racionalidad técnico científica biomédica en la organización de las políticas públicas en discapacidad, reconociendo las necesidades de las personas con discapacidad como un problema público y de redistribución de recursos, y no meramente de salud.

Por otra parte, desde las bases del movimiento social, se hace necesario profundizar en la aplicación de un enfoque feminista y de género a las trayectorias de los colectivos sociales, reconociendo las necesidades específicas que enfrentan los diversos grupos que los componen, entre ellos, mujeres con discapacidad pero también diversidades sexuales, infancias y adolescencias con discapacidad, pueblos indígenas, personas racializadas, etc.

En consideración a los dos ejes mencionados -instituciones y colectivos sociales- enfatizamos la necesidad de reformas específicas que hacen parte de demandas históricas de los movimientos sociales de la discapacidad, sobre todo desde la promulgación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y las herramientas que ha entregado al respecto. Estas demandas refieren al ejercicio de la capacidad jurídica y la provisión de todos los apoyos necesarios para ello; esto es, el derecho a tener derechos, particularmente

Insumos y recomendaciones para políticas públicas e intervención social en torno a las luchas de las personas con discapacidad en América Latina

debido a la vigencia de la institución de interdicción en la mayoría de los países de América Latina. Esta institución es usada en contra de los derechos humanos y la dignidad de las personas con discapacidad, sustituyendo decisiones respecto a sus bienes y a su cuerpo y sexualidad. Por otra parte, estas demandas refieren a la necesidad de considerar la disponibilidad de recursos para materializar estos derechos, así como también de contar con la participación directa de personas con discapacidad en los procesos de formulación y reforma de normas, regulaciones y diseño de programas.

Para materializar la autodeterminación y combatir la discriminación contra las personas con discapacidad en América Latina es urgente la acción en política pública e intervención social principalmente en dos líneas:

- (1) Garantizar el reconocimiento a la capacidad jurídica e implementar con presupuestos específicos sistemas de apoyo a la toma de decisiones en todos los territorios. Lo anterior debe basarse en la facilitación y coordinación de apoyos naturales, salvaguardas, principios de accesibilidad, consideración de ajustes razonables y procesales; y la provisión de asistencia personal y cuidados necesarios para el acceso a la justicia, la inclusión social y la vida independiente, con especial énfasis en los grupos en mayor riesgo de vulneración de derechos, como lo son niñas y adolescentes con discapacidad, aquellas con mayores necesidades de apoyo y aquellas viviendo en entornos alejados o rurales.
- (2) Asegurar el acceso a la justicia de todas las personas con discapacidad, especialmente de aquellas viviendo en entornos alejados o rurales, frente a casos de explotación, violencia y abuso; fortaleciendo las unidades receptoras de denuncias, a través de capacitación y la prestación de los apoyos requeridos para hacerlas efectivas y llevar adelante investigaciones y juicios.
- (3) Promover iniciativas, políticas y programas donde las personas con discapacidad y sus organizaciones puedan tener un rol protagónico en la toma de decisiones, seguimiento y evaluación de dichas instancias. Incentivando el acceso a la ciudadanía y la participación política.
- (4) Impulsar espacios para el acceso a la cultura, espacios de memoria histórica, las artes, la música, que permitan experimentar una diversidad de espacios

Insumos y recomendaciones para políticas públicas e intervención social en torno a las luchas de las personas con discapacidad en América Latina

para la socialización, el aprendizaje y el disfrute del uso del tiempo libre y ocio.

- (5) **Educación inclusiva:** promover políticas educativas que garanticen el acceso equitativo a una educación de calidad para todas las personas con discapacidad, desde la educación inicial hasta la educación superior, con adecuaciones curriculares, recursos y apoyos necesarios para su plena participación y desarrollo.
- (6) **Acceso al empleo digno e inclusivo:** implementar medidas para fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad, incluyendo incentivos para empleadores, programas de capacitación y formación profesional adaptados a las necesidades individuales, y eliminación de barreras físicas y de actitud en el entorno laboral.
- (7) **Accesibilidad universal:** promover la creación de entornos accesibles en todos los ámbitos de la vida, incluyendo infraestructuras públicas, transporte, comunicación, tecnología y espacios recreativos, garantizando que todas las personas, independientemente de su condición, puedan participar plenamente en la sociedad.
- (8) **Sensibilización y cambio de actitudes:** desarrollar campañas de sensibilización y formación dirigidas a la sociedad en general, así como a profesionales de diferentes sectores, para promover una cultura de respeto, inclusión y valoración de la diversidad de la sociedad.
- (9) **Acceso a la salud integral:** garantizar el acceso a servicios de salud inclusivos y de calidad, que aborden las necesidades específicas de las personas con discapacidad en términos de atención médica, rehabilitación, prevención y promoción de la salud mental y física.
- (10) **Coordinación intersectorial y cooperación regional:** fomentar la colaboración entre diferentes sectores gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y organismos internacionales, para desarrollar políticas integrales y coordinadas que aborden de manera efectiva las necesidades y derechos de las personas con discapacidad en la región.

Insumos y recomendaciones para políticas
públicas e intervención social en torno
a las luchas de las personas con discapacidad
en América Latina

SOBRE LOS AUTORES Y LAS AUTORAS

Diana Carolina
Vallejo Ortega

Maestría en Filosofía. Licenciada en Filosofía e Historia de las Ideas. Áreas de interés, el pensamiento crítico e interdisciplinario sobre discapacidad, interseccionalidad, decolonialidad, filosofía materialista, filosofía latinoamericana y estudios sobre cuerpo. Mujer disca activista y militante desde/para y con la discapacidad. Co-coordinadora del Grupo de trabajo Estudios críticos en discapacidad de CLACSO, y Coordinadora del Seminario crítico e interdisciplinario sobre discapacidad de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. dcarolinavallejoortega@gmail.com

Constanza López
Radrigán

Doctora en estudios interdisciplinarios sobre pensamiento, cultura y sociedad de la universidad de Valparaíso. colipesu@hotmail.com

Juan Andrés Pino
Morán

Académico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad de O'Higgins, investigador principal del Núcleo Milenio de estudios de Discapacidad y Ciudadanía (DISCA). juan.pino@uoh.cl

Jaime Ramírez
Fuentes

Analista en políticas y asuntos internacionales de la Universidad de Santiago de Chile y magíster en ciencias políticas por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente, se desempeña como docente en las Universidades de Chile y Alberto Hurtado. Sus áreas de interés son los estudios críticos en discapacidad, la teoría democrática y los fenómenos de inclusión/exclusión social. Activista por los Derechos de la Persona con Discapacidad, Presidente del Colectivo Nacional por la Discapacidad (CONADIS), Doctorante en Ciencias Sociales de la Universidad Diego Portales. Investigador en estudios críticos en discapacidad. jaime.ramirez@usach.cl

Gonzalo Fernando
Schmidt Martínez

Licenciado en antropología, Magister en Investigación en Antropología, doctorante en Sociología en FLACSO, Sede Ecuador. Mis áreas de interés académico son la sociología y antropología del cuerpo y estudios críticos en discapacidad. Militante y miembro de la mesa directiva del Colectivo Nacional de Discapacidad de Chile (CONADIS), miembro del GT de estudios críticos de la discapacidad de América latina de CLACSO, miembro del seminario de saberes y sentipensares de la Dis-Capacidad de América Latina de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. schmidt_gonzalo@yahoo.com.ar



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

**CLACSO Secretaría
Ejecutiva**

Karina Batthyány
Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín
Directora Editorial

Pablo Vommaro
Director de Investigación

Equipo Editorial

Lucas Sablich
Coordinador Editorial

**Solange Victory
Marcela Alemandi**
Producción Editorial

**Equipo Programa
de Becas y Convocatorias**

**Teresa Arteaga
Ulises Rubinschik**

Insumos y recomendaciones para políticas públicas e intervención social en torno a las luchas de las personas con discapacidad en América Latina / Diana Carolina Vallejo Ortega ... [et al.]. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-856-5

1. Políticas Públicas. 2. Intervención Social. 3. Discapacidad. I. Vallejo Ortega, Diana Carolina

CDD 305.908098

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Suecia

Sverige